



Partido Político

SIEMPRE UNIDOS

PLAN DE GOBIERNO



2019 - 2022

Villa el Salvador

CAPITULO I.- ESCENARIO APUESTA

Al año 2022 la ciudad de Villa el Salvador presenta una transformación en todos sus niveles de Gobierno Municipal;

GOBIERNO MUNICIPAL Y SUS VALORES

Nuestra gestión municipal considera prioritariamente el respeto a valores en el ámbito general, que consideramos dentro de la gestión la eficiencia y eficacia de los recursos públicos, con resultados de resolver los principales problemas de la ciudad.

DISTRITO MODERNO E INTEGRADO

Un distrito moderno e integrado se requiere la consolidación de todas las zonas territoriales tanto como expansión e interconectada, para la revalorización de los espacios públicos, el medio ambiente, implementando nuevos proyectos para contar con una mejor zona urbana con infraestructura vial y articulada, mejorando el turismo, gastronomía, cultura y el desarrollo económico por cada zona.

DISTRITO ORDENADO EN EL TRANSITO

El problema del tránsito es que se está convirtiendo en un caos que afecta a la ciudadanía es la falta de iniciativas de afrontar el transporte de lima, lo cual se tiene que articular con la MML para modernizar el parque automotriz con buses amplios y a gas natural, consolidando las empresas de transporte que participan en la concesión de rutas como entidades dinámicas, que específicamente y prioritario nuestro distrito cuente con mejoras de servicios de las empresas de transporte que participan en la concesión de rutas con un buses amplios, modernos y a gas natural además la prestación del servicio con horarios fijos de salida y llegada y su personal con sueldos fijos y beneficios, además la instalación total de los semáforos inteligentes. Ordenamiento total de vehículos menores (moto taxis), que cuenten con paraderos y registrados ante las autoridades competente para dar un servicio de calidad.

DISTRITO SEGURO

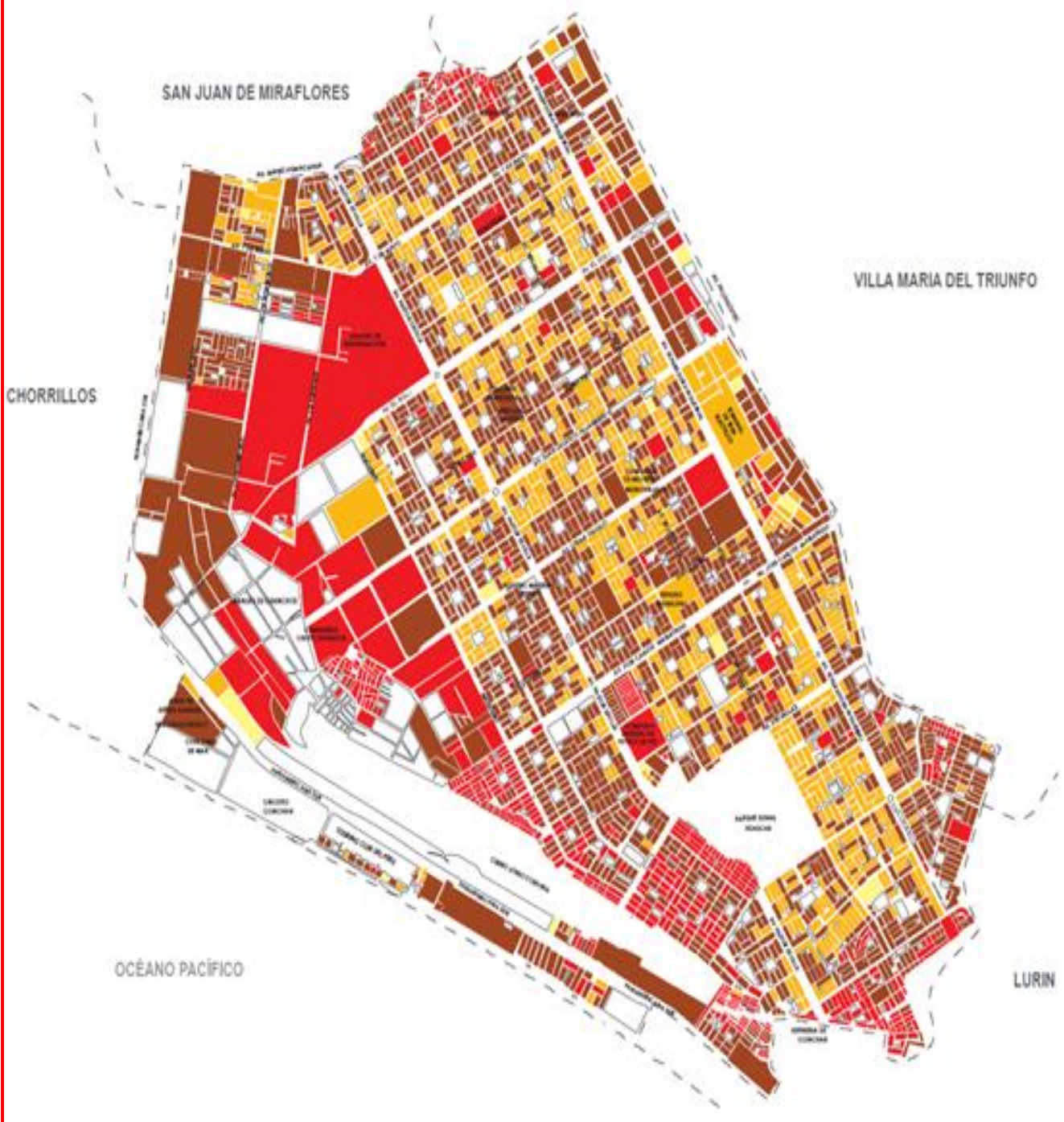
El incremento significativo de los índices de criminalidad, violaciones y delincuencia en el distrito, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia en todas las zonas, participación organizada de los vecinos, talleres de sensibilización y generación de empleo etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos del distrito.

DISTRITO EMPRENDEDOR

El distrito con articulación a la una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo para contar; con empleo digno, desarrollo empresarial descentralizado, una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos.

DISTRITO MODERNO

Priorización una buena calidad de vida vecinal, mejorando el desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas y la pornografía y explotación infantil.



ESTRATO	
	Alto
	Medio alto
	Medio
	Medio bajo
	Bajo

CAPITULO II.- VISIÓN

CIUDAD EMPRENDEDORA Y SEGURA

La ciudad de Villa el Salvador es un distrito emprendedor y seguro, de eficiente articulación vial y ambiental sostenible, en el que coexisten armónicamente actividades residenciales y empresariales, con un elevado nivel de desarrollo humano y liderado por un gobierno municipal moderno, inclusivo y participativo.

CAPITULO III.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Para cumplir con el reto de alcanzar la Visión de Desarrollo del Distrito al 2022, se requiere lograr diversos objetivos, los cuales se determinan mediante un análisis estratégico en función al Diagnóstico realizado y el Planeamiento Territorial, tomando en consideración además las potencialidades y fortalezas del distrito.

Por cuanto, los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas serán consideradas como referencia a efectos de medir la ejecución o plantear la mejora para el logro de los objetivos:

- O.E.1 Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana segura e inclusiva
- O.E.2 Incrementar el nivel de seguridad ciudadana
- O.E.3 Incrementar la mejora de los logros de aprendizajes educativos
- O.E.4 Incrementar los servicios para los adultos mayores
- O.E.5 Fortalecer el capital social
- O.E.6 Incrementar la conectividad y seguridad urbana
- O.E.7 Mejorar la calidad ambiental urbana
- O.E.8 Fortalecer el desarrollo económico
- O.E.9 Mejorar la infraestructura de servicios públicos
- O.E.10 Desarrollar el patrimonio urbano y turístico
- O.E.11 Eficiente administración municipal moderna para la aplicación de estrategias, procesos innovadores, que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental
- O.E.12 Gobierno de puertas abiertas sin corrupción y transparente, para contar con un equilibrio de sistema financiero y presupuestal.

Según el Anexo 2 de la Resolución n.º 0082-2018-JNE del Jurado Nacional de Elecciones el Formato resumen de Plan de Gobierno Es como sigue:

Por cuanto el presente Plan de Gobierno guarda las siguientes consideraciones generales:

1. Tiene en cuenta acuerdos internacionales suscritos por el país, la Constitución Política del Estado Peruano y se enmarca en las 35 políticas de Estado del Acuerdo Nacional y se articula con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030.
2. Se ha desarrollado el alineamiento con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, el Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021, el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025, Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Villa el Salvador 2017 - 2021, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto

Participativo 2018 de nuestro distrito, Plan Local de Seguridad Ciudadana - 2018.

3. El presente Plan de Gobierno se formula bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional y el enfoque territorial.
4. El presente Plan de Gobierno considera los ejes establecidos por el Plan Bicentenario:
 - Eje 1.- Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - Eje 2.- Oportunidades y acceso a los servicios
 - Eje 3.- Estado y gobernabilidad.
 - Eje 4.- Economía, competitividad y empleo.
 - Eje 5.- Desarrollo regional e infraestructura.
 - Eje 6.- Recursos naturales y ambiente.
5. El presente Plan de Gobierno se plantea desde las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
6. El presente Plan de Gobierno ha sido construido con las normas que el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico –SINAPLAN, es decir, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN plantea en la Directiva N° 001 - 2017-CEPLAN/PCD y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033- 2017/CEPLAN/PCD
7. Si bien, los objetivos estratégicos territoriales serán considerados como referencia, a efectos de plantear la mejora para el logro de los objetivos, serán las acciones estratégicas las que realmente generen la propuesta del actual Plan de Gobierno

1.-DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
Limitado logros de aprendizajes educativos	O.E.3 Incrementar la mejora de los logros de aprendizajes educativos	Incrementar al 70% de niños y niñas que mejoran logros de aprendizaje en comprensión lectora
		Incrementar al 60% de niños y niñas que mejoran logros de aprendizaje lógico matemático
		Implementar en 20 centros comunales “Bibliotecas Comunales
		Convenios con 10 entidades educativas para becas en cultura, deporte y arte a población en situación de desventaja social.
Carencia de servicios para los adultos mayores y discapacitados	04 Incrementar los servicios para los adultos	Incrementar a 20 centros comunales de atención a personas adulto mayores –CIAM
		Promover y fomentar el registro

	mayores	de 9,000 personas con discapacidad y elaborar 01 programa de apoyo en situación de vulnerabilidad.
Baja presencia del capital social	05 Fortalecer el capital social	Registrar y fortalecer a 2,200 organizaciones sociales, con mantener actualizados los datos de sus dirigentes, así como la simplificación de los requisitos para el registro en el RUOS
		01 programa anual de capacitación y actualización para los ciudadanos interesados en las diversas disciplinas artísticas,
		01 programa de orientación a las mujeres que sean o hayan sido víctimas de violencia, maltrato o discriminación.
		01 plan de procesos de empoderamiento de las mujeres, estableciendo centros de atención y desarrollo de la mujer para la capacitación y asesoría legal en defensa de sus derechos, por medios de convenios y acuerdos que respalden la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral
Abandono en la infraestructura de servicios públicos	09 Mejorar la infraestructura de servicios públicos	30 centros educativos en óptima condiciones de operación
		Fortalecer a 12 establecimientos afiliados a las micro redes de salud
		Fortalecer el Consejo de 23 instituciones de educación superior
		Mejorar 150 Losas deportivas, que estén en buen estado para el vóleibol, fulbito, básquet
		Formular 01 programa de desarrollo integral de la familia en el municipio con servicios que beneficien a la población más necesitada en materia de salud, nutrición, atención psicológica y legal, capacitación y prevención de la violencia.
		Mejorar la infraestructura del estadio deportivo Municipal
Limitada presencia del patrimonio urbano y turístico	10 Desarrollar el patrimonio urbano y turístico	Mejorar 02 rutas turísticas existente, considerando la presencia de restaurantes, hoteles por el turismo vivencial y

gastronómico

2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
Limitado desarrollo económico	08 Fortalecer el desarrollo económico	25,000 establecimientos comerciales, industriales y de servicios, que son actualizado su zonificación distrital de acuerdo a la dinámica actual
		Realizar 10 convenios con universidades, institutos y otros organismos educacionales, como públicas y privadas que realicen talleres de capacitación en los centros comunales de tecnología de punta, que genere oportunidad de empleo y así la superación de la pobreza
		Promover el desarrollo de capacidades laborales, administrativas y emprendedoras para jóvenes, madres solteras y adultos mayores, a través del funcionamiento de talleres.
		Desarrollar un plan estratégico para favorecer la incorporación del comercio informal al comercio organizado.
		Desarrollar un plan estratégico para la modernización e incentivar al desarrollo de los micros y pequeñas empresas, en el marco de una política económica integral que reactive el crecimiento económico y el empleo.
		Elaborar proyectos de desarrollo en la instalación de Talleres Productivos como costura, carpintería, cosmetología, gastronomía, eléctrica, mecánica, con la capacitación de recursos humanos de alta calidad para la población de escasos recursos con tecnología de punta, que puedan incorporarse al sector productivo y permitir la

		asimilación de nuevas tecnologías en los procesos productivos y generación de empleo.
--	--	---

3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
Alta contaminación ambiental en el distrito	07 Mejorar la calidad ambiental urbana	Reducción total de áreas de contaminación ambiental en el distrito, con un sistema de recolección de residuos sólidos-contaminación ambiental, barrido, recolección y disposición final de los desechos sólidos a través de la eficiencia en el manejo integral de los residuos e impulsando la industria del reciclaje
		Reducción total de áreas de contaminación sonora en el distrito, con la implementación de un plan de control
		implementar a 8 m2 de áreas verdes por habitantes en el distrito, con el equipamiento y mantenimiento de las alamedas
		Incrementar a 3.0 Km. De playas acondicionadas para veranear, con un proyecto integral
		01 infraestructuras que contiene 07 edificios familiar de 20 pisos para albergar a 10,000 personas realizadas por el proyecto especial de juegos panamericanos -2019, que se entregara a la familias vulnerable de Villa el Salvador.

4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
Inseguridad red vial	01: Mejorar las condiciones de Habitabilidad urbana segura e inclusiva	Contar con el 15% de red vial distrital accesible para las personas con discapacidad.
		Mejorar a 9 monumentos urbanos existentes en remodelar y embellecer zonas.
Inseguridad	02: Incrementar el nivel	Reducción a 20 casos

ciudadana	de seguridad ciudadana	<p>producidos en al año x 100000 Personas, considerando el plan contra la violencia familiar en VES</p> <p>Atención total de mujeres y hombres agredidos en el distrito.</p>
Abandono en la conectividad y seguridad urbana	06 Incrementar la conectividad y seguridad urbana	<p>Implementar 60 paraderos urbanos formales y debidamente formalizados y señalizados a nivel distrital</p> <p>Ejecución de los proyectos de servicios básicos, para contar con 70,000 viviendas con servicios de agua y luz</p> <p>Ejecución de los proyectos de conexión gas domiciliaria, para 25,000 viviendas</p> <p>Reducción total de los puntos negros existente, Implementando un sistema de dispositivos de señalización integral-puntos negros</p> <p>Contar con 17 kilómetros de ciclovías en el distrito</p> <p>12,000 familias preparadas para enfrentar riesgos de desastre en el distrito</p>
Deficiencia en la administración municipal para la aplicación de estrategias, procesos innovadores, que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental.	11 Eficiente administración municipal moderna para la aplicación de estrategias, procesos innovadores, que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental	<p>Mejorar y promover los beneficios tributarios con la finalidad de dar facilidad en el pago de los impuestos de los pobladores del distrito</p> <p>Fortalecer el sistema de administración del recurso humano con capacitación frecuente para un desarrollo profesional eficiente y eficaz, que se impulse el servicio a los vecinos</p> <p>Renovar con tecnologías de información y comunicación de punta que permitan incrementar la eficacia gubernamental y la comunicación con los ciudadanos.</p> <p>Modernizar con nuevos procesos el sistema catastral de la corporación municipal.</p> <p>Fortalecer una gestión pública ordenada y de respeto al marco jurídico, a fin de difundir y comunicar las normas y disposiciones administrativas municipales entre los servidores públicos y la sociedad, además</p>

		modernizar la gestión pública que en tiempos óptimos se cuenta con las aprobaciones de los planes, programas y otras acciones, para el beneficio de la vecindad.
Gobierno de puertas cerradas con presencia de corrupción, que presenta un desequilibrio en el sistema financiero y presupuestal.	12 Gobierno de puertas abiertas sin corrupción y transparente, para contar con un equilibrio de sistema financiero y presupuestal.	Participación activa entre los organismos responsables, vecinos y municipio para recortar los tiempos y trabas en la entrega de Títulos de Propiedad.
		Se contara con un plan de acción de consolidar un sistema de evaluación integral del desempeño y resultados del gobierno municipal transparente con la participación de los vecinos organizados.
		Contar con un plan estratégico para promover un sistema financiero y presupuestal para el desarrollo local, aplicando políticas de ingresos, de gasto, de administración patrimonial y de financiamiento mediante principios de racionalidad, disciplina y austeridad. Además gestionar con las instituciones competentes para el financiamiento de los proyectos de nuestro distrito.
		Modernizar los procesos para el alcance del presupuesto perceptivo en beneficio de la población altamente vulnerable.
		Contar con un Gobierno Municipal transparente, honesto y con rendición de cuentas, mediante procesos o mecanismo establecidos que tenga información la ciudadanía.
		Fortalecer en la capacitación a los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública, para que puedan atender de forma transparente a los vecinos.
		10% presupuesto municipal en los gastos con enfoque de género

CAPITULO V.- ACCIONES ESTRATEGICAS

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
HABITABILIDAD URBANA						
Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.	01: Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana segura e inclusiva	Pavimentación de la red vial distrital accesible				
		Mejorar, remodelar y embellecer zonas, monumentos urbanos				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
SEGURIDAD CIUDADANA						
Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.	02: Incrementar el nivel de seguridad ciudadana	Implementar el plan contra la violencia familiar en VES				
		Fortalecer y consolidar el CODISEC				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
EDUCACIÓN						
Eje 1 – Derechos fundamentales	03: Incrementar la mejora de los	Implementar y ejecutar el Proyecto educativo local comprensión lectora				

y dignidad de las personas.	logros de aprendizajes educativos				
		Implementar y ejecutar el Proyecto educativo local comprensión lógico matemático			

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
SERVICIOS DE ADULTOS Y DISCAPACIDAD						
Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas	04 Incrementar los servicios para los adultos mayores	Incrementar los CIAM en cada sector de VES				
		Promover y fomentar las organizaciones sociales de personas con discapacidad				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
CAPITAL SOCIAL						
Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas	05 Fortalecer el capital social	Fortalecer la interacción y promover a las organizaciones sociales en función de los intereses locales				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
SEGURIDAD URBANA						
Eje 5 – Desarrollo	06 Incrementar la conectividad y	Implementar y ejecutar el sistema de paraderos				
		Ejecución de los proyectos de servicios básicos				

regional e infraestructura.	seguridad urbana	Ejecución de los proyectos de conexión gas domiciliaria				
		Implementar un sistema de dispositivos de señalización integral-puntos negros				
		Implementar un sistema de ciclovías distrital				
		Capacitar e implementación del sistema Ley GDR				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
AMBIENTAL						
Eje 6 – Recursos naturales y ambiente	07 Mejorar la calidad ambiental urbana	Reestructurar el sistema de recolección de residuos sólidos-contaminación ambiental				
		Reglamentar e implementar un plan de control de contaminación sonora				
		Mejora e implementar el equipamiento y mantenim las alamedas				
		Elaborar y ejecutar un proyecto integral de las playa verde sur				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
DESARROLLO ECONÓMICO						
Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.	08 Fortalecer el desarrollo económico	Actualizar la zonificación distrital de acuerdo a la dinámica actual				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
SERVICIOS PÚBLICOS						

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.	09 Mejorar la infraestructura de servicios públicos	Fortalecer el Consejo de Educación Distrital - centros educativos en óptimas condiciones				
		Fortalecer la Mesa de Concertación Local de Salud				
		Fortalecer el Consejo de Educación Distrital –educación superior				
		Constituir el Comité distrital del deporte- Infraestructura deportiva				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
PATRIMONIO URBANO Y TURÍSTICO						
Eje 6 – Recursos naturales y ambiente	10 Desarrollar el patrimonio urbano y turístico	Poner en valor lugares, personajes y símbolos de la de Villa el Salvador				

PLAN BICENTENARIO	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Ejecución			
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
GOBIERNO EFICIENTE DE PUERTAS ABIERTAS						
Eje 3 – Estado y gobernabilidad .	11 Eficiente administración municipal moderna para la aplicación de estrategias, procesos innovadores, que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental	Eficiente administración municipal				

Eje 3 – Estado y gobernabilidad .	12 Gobierno de puertas abiertas sin corrupción y transparente, para contar con un equilibrio de sistema financiero y presupuestal.	Transparencia de gobierno municipal				
-----------------------------------	--	-------------------------------------	--	--	--	--